

Requisitos Para Radicar

Sede Principal: Calle 70 A No. 8 – 33 PBX: 317 1555 FAX: 317 1699 Bogotá D.C.

Sede Norte: Av. 15 No. 116 – 06 Of. 506 Telefax 213 8221 Bogotá D.C.

www.protecsa.com.co email: servicioalcliente@protecsa.com.co



Protección Inmobiliaria S.A.

Nit. 830.027.960 – 4

Persona Natural

EMPLEADOS

Documentos	Solicitante	Deudor Solvente	Deudor Finca Raíz
Formulario Diligenciado	✓	✓	✓
Copia de cedula de ciudadanía o Extranjería legible al 150%.	✓	✓	✓
Certificado laboral no mayor a 30 días.	✓	✓	
Desprendibles pago de nómina de los últimos tres (3) Meses y/o Extractos Bancarios.	✓	✓	
Certificado de tradición y libertad libre de gravámenes, no mayor a 60 días (Si aplica). *	✓		✓
Documentos que acreditan otros ingresos (si aplica).	✓	✓	✓

*Si el certificado de tradición y libertad no tiene el valor del inmueble, debe presentar el último impuesto predial.

PENSIONADO

Documentos	Solicitante	Deudor Solvente	Deudor Finca Raíz
Formulario diligenciado	✓	No Aplica	✓
Copia de cedula de ciudadanía o extranjería legible al 150%.	✓	No Aplica	✓
Certificado de tradición y libertad libre de gravámenes, no mayor a 60 días (Si aplica).	✓	No Aplica	✓
Documentos que acrediten otros ingresos (Si aplica).	✓	No Aplica	✓
Últimas tres (3) colillas de pago y/o últimos tres (3) extractos bancarios.	✓	No Aplica	
Cámara de Comercio, no mayor a 60 días y/o fotocopia de RUT (Si aplica).	✓	No Aplica	

El pensionado aplica únicamente como arrendatario

INDEPENDIENTE

Documentos	Solicitante	Deudor Solvente	Deudor Finca Raíz
Formulario diligenciado.	✓	✓	✓
Copia de cedula de ciudadanía o extranjería legible al 150%.	✓	✓	✓
Certificado de tradición y libertad libre de gravámenes, no mayor a 60 días (Si aplica).	✓		✓
Documentos que acrediten otros ingresos (Si aplica).	✓	✓	
Extractos bancarios últimos tres (3) meses.	✓	✓	
Cámara de Comercio, no mayor a 60 días y/o fotocopia de RUT.	✓	✓	
Declaración de renta y/o facturación.	✓	✓	

Persona Jurídica

Documentos	Solicitante	Deudor Solvente	Deudor Finca Raíz
Formulario diligenciado.	✓	✓	✓
Copia de cedula de ciudadanía o extranjería del representante legal legible al 150%.	✓	✓	✓
Certificado de tradición y libertad libre de gravámenes, no mayor a 60 días (Si aplica).	✓		✓
Extractos bancarios últimos tres (3) meses.	✓	✓	
Cámara de Comercio, no mayor a 60 días y/o fotocopia de RUT.	✓	✓	✓
Declaración de renta y estados financieros firmados por contador público y/o revisor fiscal del último periodo contable.	✓	✓	

Para personas jurídicas: Cuando el Canon de arrendamiento de la solicitud se encuentra entre \$4.000.000 y \$8.000.000 el balance general y los resultados serán de los últimos 2 años.

Si el Canon de arrendamiento supera los \$8.000.001 se debe presentar el balance general y los estados de resultados de los últimos 3 años.

REQUISITOS ARRIENDO INMUEBLES

Canon	Presentar	Requisitos
Inferior a \$1'200.000	Arrendatario	Solvente: 1. Poseer capacidad de pago. 2. Los ingresos deben ser el doble del canon de arrendamiento
	1 Deudor Solidario	Solvente: 1. Poseer capacidad de pago. 2. Los ingresos deben ser el doble del canon de arrendamiento.
Desde \$1'200.001 en Adelante.	Arrendatario	Solvente: 1. Poseer capacidad de pago. 2. Los ingresos deben ser el doble del canon de arrendamiento.
	2 Deudores Solidarios	Solventes, por lo menos uno (1) de los deudores debe acreditar Finca Raíz sin limitación al dominio (Sin Hipoteca con cuantía indeterminada de más del 50%, sin usufructo y sin ninguna clase de embargo).